



Fecha: 22 de julio de 2025

ADENDA Nº2

Feria – Asociación SAUDI RAIL

Se presenta Adenda nº2 a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada el 25 de febrero.

Los motivos de esta adenda son:

MOTIVO 1: La ayuda máxima asignada por ICEX en el Programa con Entidades Colaboradoras 2025 para esta actividad se aumenta en 26.000,00 euros, pasando de 45.000,00 euros a 71.000,00 euros

MOTIVO 2: Modificar el plazo de inscripción

Se abre un nuevo período de inscripción que se inicia el día 22 de julio de 2025 y que finalizará el próximo día 24 de julio de 2025, manteniéndose como válidas aquellas solicitudes que se hubieran presentado dentro del plazo inicialmente establecido.

No serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del primer plazo de inscripción 12 de abril de 2025 y la apertura del segundo 24 de marzo de 2025.

Tampoco serán tenidas en consideración aquellas solicitudes presentadas entre la finalización del plazo de inscripción de la primera adenda 16 de mayo de 2025 y la apertura de la segunda adenda 21 de julio de 2025.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 25 de febrero, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda Feria – Asociación SAUDI RAIL ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 21 de julio de 2025.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Por parte de ICEX España Exportación e Inversiones:

- Ignacio Imaz
- Tfno.: 913 496 363
- Email: Ignacio.Imaz@icex.es

Por parte de MAFEX:

- Patricia Lasheras Salvatierra
- Tfno.: 944 706 504
- Email: patricia@mafex.es